

Grado en Medicina

26721 - Medicina preventiva y salud pública

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 4, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **José María Abad Díez** jmabad@unizar.es
- **Sara Malo Fumanal** smalo@unizar.es
- **Carlos Aibar Remón** caibar@unizar.es
- **Francisco Javier Moliner Lahoz** jmoliner@unizar.es
- **José Ignacio Barrasa Villar** ibarrasa@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Para lograr el adecuado seguimiento de las actividades programadas es recomendable la revisión de los siguientes conceptos y lecciones:

- Las lecciones desarrolladas en la asignatura de Investigación y Nuevas Tecnologías impartida en el primer semestre del grado referidas al Concepto de salud, la desigualdad social y la salud, la racionalidad en la toma de decisiones y la metodología de investigación.
- El temario desarrollado en la asignatura de Bioestadística impartido en el segundo semestre del grado.

De igual modo, es aconsejable que todo el alumnado, previamente a su asistencia a las sesiones presenciales de teoría y práctica lea con atención los documentos de recomendaciones didácticas que se facilitan con carácter introductorio a cada uno de los temas y bloques de los mismos y sesiones prácticas y seminarios, los cuales estarán disponibles en el anillo docente digital. En los mismos constan los objetivos de cada sesión, los contenidos, las recomendaciones de lecturas y ejercicios y referencias de interés.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Esta asignatura está programada en el séptimo semestre del grado de Medicina. Son fechas clave de la asignatura las siguientes

Inauguración y presentación del curso: 16 de septiembre

Las fechas previstas de examen son los días 16 de enero y 5 de septiembre.

En caso de ser procedente algún cambio, se anunciaría con la debida antelación y con el acuerdo previo de los representantes de los estudiantes.

Presentación del portafolio: En el plazo de una semana como máximo tras la realización del examen escrito del 16 de febrero.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Plantea el análisis de un problema de salud pública y diferencia las estrategias y áreas de actuación de la medicina preventiva y salud pública.

2:

Utiliza la terminología propia de la medicina preventiva y la salud pública.

3:

Detalla las principales acciones de prevención, promoción y protección de la salud.

4:

Diferencia las características que definen un problema de salud pública.

4:

Diferencia las ventajas e inconvenientes de la prevención a nivel individual y colectivo

5:

Relaciona, valora críticamente y sabe utilizar las fuentes de información más relevantes en el campo de la salud pública y los servicios sanitarios.

6:

Describe los componentes de los sistemas sanitarios en general y de España y Aragón en particular.

7:

Utiliza datos epidemiológicos e indicadores de salud

8:

Interpreta los resultados de los estudios epidemiológicos.

9:

Especifica los principales sistemas de información en gestión sanitaria y clínica.

9:

Interpreta los resultados de los estudios epidemiológicos.

10:

Analiza y valora críticamente la evidencia científica disponible

10:

Describe los criterios que determinan una actividad profesional de calidad, realizada con criterios de seguridad, efectividad y eficiencia.

11:

Utiliza criterios para evaluar actividades clínicas, servicios y tecnologías.

12:

Además de lo anterior, se espera que el esfuerzo del estudiante contribuya a la consecución de resultados del aprendizaje de índole transversal y comunes a todo el grado, tales como: capacidad para desarrollar trabajo en equipos multidisciplinares, actitud crítica y autocritica, adaptación a los cambios y avances en el conocimiento científico, actitud profesional creativa, fundada en un compromiso ético y de mejora de la calidad asistencial y manejo de los recursos disponibles para una comunicación eficaz

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura tiene por finalidad dar una visión de conjunto de las diferentes estrategias y actividades de la Salud Pública a los alumnos del grado de Medicina.

A lo largo del periodo de estudio de la asignatura se abordarán los conocimientos, actitudes y prácticas que debe adquirir un graduado en relación con tres grandes áreas:

- Epidemiología clínica y poblacional
- Gestión clínica y sanitaria
- Estrategias de prevención de los problemas de salud

Se considera recomendable que, a lo largo del tiempo en que se desarrollan las actividades docentes de la asignatura, el alumno realice, con el apoyo del profesorado, una labor de consulta de los recursos documentales de mayor uso (libros, revistas de referencia, bases de datos bibliográficos y páginas web de organismos relevantes)

Aulas y horarios

Las clases de teoría se impartirán en las aulas 3 y 8 del aulario B de la Facultad de Medicina.

Para el trabajo grupal previsto se utilizará complementariamente el aula de la Unidad de Medicina Preventiva situada en la planta baja del aulario B y algunos de los seminarios disponibles.

El horario de actividades presenciales teóricas será en la franja horaria de 9 a 11 horas los martes, miércoles y jueves.

El horario de sesiones prácticas y seminarios incluirá una semana en horario de mañana de 11 a 15 horas y otra semana en horario de tardes de 16.30 a 20.30 horas.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Considerando que el paciente es el eje de todas las actividades de la profesión médica, la asignatura aporta una visión complementaria, centrándose en la dimensión poblacional de los problemas de salud y analizando los factores sociales, medioambientales y de estilo de vida que los determinan

En este sentido, la asignatura responde al planteamiento de lograr que los alumnos dispongan de una visión de conjunto de estrategias y actuaciones de la medicina preventiva y la salud pública y logren unos resultados del aprendizaje que les permitan desarrollar de forma efectiva su actividad profesional.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura contribuye a lograr las siguientes competencias generales del Grado:

- Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible

- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
- Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
- Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- Adquirir la formación básica para la actividad investigadora

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Comprender el significado de la Salud Pública en el entorno sanitario y contemplar su desarrollo histórico desde una perspectiva global y local.
- 2:** Identificar las principales estrategias y actividades en el campo de la Salud Pública.
- 3:** Fomentar su espíritu crítico, y su interés y participación en materias relacionados con la Salud Pública, la promoción y la protección de la salud y la prevención de la enfermedad.
- 4:** Reconocer los determinantes de la salud en la población, tanto los dependientes de los estilos de vida como los demográficos, genéticos, ambientales, sociales, económicos psicológicos y culturales.
- 5:** Abordar los problemas de salud desde una perspectiva colectiva y epidemiológica.
- 6:** Leer de forma crítica las publicaciones clínicas y de salud pública.
- 7:** Conocer los problemas de salud más prevalentes en nuestro entorno geográfico y cultural.
- 8:** Analizar el problema de las desigualdades en relación con la salud.
- 9:** Aplicar lo estudiado al entorno en que se desarrolle en el futuro su actividad profesional.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Un profesional de la medicina con una visión de conjunto tanto de los aspectos individuales como de los factores

poblacionales medioambientales, sociales y culturales que influyen sobre la salud, estará mejor capacitado para realizar una asistencia más efectiva, eficiente, segura y adecuada a las necesidades de salud y los recursos disponibles.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Actividades de evaluación continua

Incluye:

1. Desarrollo de un portafolio de la asignatura en el que se incluyen los siguientes apartados:
 - Recensión de lecturas, ejercicios y casos prácticos desarrollados mediante trabajo individual por parte de los estudiantes.
 - Ejercicios y casos prácticos desarrollados mediante trabajo presencial individual y grupal en las sesiones de prácticas programadas.
2. Complementariamente, un examen escrito en el que se deberá responder a 40 preguntas tipo test en relación con los contenidos teóricos y prácticos de las sesiones presenciales de la asignatura y 10 preguntas de corta extensión en relación con los problemas y casos prácticos objeto de estudio de la asignatura. Las fechas previstas de examen son el 16 de enero para la primera convocatoria y el 5 de septiembre para la segunda en la franja horaria de 8.00 a 11.00 horas.

2:

Actividades de evaluación final:

Alternativamente podrán optar por realizar una evaluación final:

- Los alumnos que no hayan asistido al menos al 80% de las sesiones prácticas y seminarios y realizado el portafolio a lo largo del periodo de impartición y desarrollo de la asignatura
- Los alumnos que no estén conformes con la calificación obtenida como resultado de ponderar la calificación del portafolio y del examen de 40 preguntas tipo test y 10 de corta extensión.

En su caso, la evaluación final servirá para establecer como único instrumento de valoración la nota final de la asignatura programada y garantizar que se han alcanzado

3:

Desarrollo del portafolio de la asignatura: descripción, nivel de exigencia y criterios de evaluación

Descripción:

Al inicio del curso se pondrá a disposición del estudiante un portafolio o documento de seguimiento de su trabajo personal con el siguiente índice:

1. Lecturas, preguntas clase, enunciados de ejercicios y casos prácticos desarrollados mediante trabajo individual por parte de los estudiantes mediante trabajo personal.
2. Enunciados de ejercicios y casos prácticos para desarrollar mediante trabajo presencial en las sesiones de prácticas programadas.
3. Eventualmente, durante el transcurso del curso podrá entregarse información complementaria para añadir a la inicial.

Una vez cumplimentado el portafolio, será presentado por escrito indicando: en la primera página: nombre, apellidos y número de identificación personal del alumno. El documento será entregado en el plazo de una

semana como máximo tras la realización del examen escrito.

Los resultados del aprendizaje a valorar mediante el portafolio son los siguientes:

- Análisis de un problema de salud pública y estrategias y áreas de actuación de la medicina preventiva y salud pública.
- Utilización de la terminología de la medicina preventiva y la salud pública.
- Análisis de las ventajas e inconvenientes de las medidas preventivas a nivel individual y colectivo.
- Utilización de las fuentes de información más relevantes en el campo de la salud pública y recursos de información para continuar el aprendizaje en este campo de su actividad profesional
- Utilización de datos epidemiológicos e indicadores de salud.
- Análisis y evaluación crítica de la evidencia científica disponible.
- Utilización de la metodología de la programación y la protocolización
- Selección de criterios para evaluar actividades clínicas, servicios y tecnologías.

Nivel de exigencia:

El trabajo deberá alcanzar la puntuación de 5 sobre 10 puntos.

Criterios de evaluación:

El portafolio se valorará de 0 a 10 puntos a criterio del profesor que lo valore. Como criterios de valoración se considerarán los siguientes: grado de cumplimentación del portafolio (ejercicios individuales y realizados en sesiones de prácticas), calidad de presentación (orden, síntesis y claridad) y aportaciones del alumno (razonamiento, reflexión, expresión y utilización de la terminología).

La no cumplimentación y/o no entrega del portafolio en el plazo indicado supone una calificación de 0 puntos. En tal caso se asume que el estudiante opta por realizar la prueba única de evaluación final que se detalla para estudiantes no presenciales.

4:

Examen escrito en relación con los contenidos de las sesiones presenciales de la asignatura: descripción, nivel de exigencia y criterios de valoración

Descripción:

Complementariamente al portafolio se realizará un examen escrito con dos partes:

- 40 preguntas tipo test (5 respuestas posibles y una sola correcta) sobre los contenidos teóricos y prácticos de las sesiones presenciales.
- 10 preguntas de corta extensión en relación con los problemas y casos prácticos objeto de estudio de la asignatura.

Dicho examen se realizará una vez haya finalizado el desarrollo de las actividades presenciales programadas y es recomendable disponer de una calculadora para facilitar la resolución de problemas y casos prácticos.

La utilización de dispositivos móviles electrónicos (tablets, teléfonos,...) está estrictamente prohibida durante el examen.

En caso de no superarse la puntuación mínima exigida en la prueba se realizará una nueva evaluación de iguales características formales en la convocatoria de septiembre.

Los resultados del aprendizaje a valorar mediante el examen son los siguientes:

- Conocimiento y aplicación de las principales acciones de prevención y promoción de la salud.
- Conocimiento y aplicación de las ventajas e inconvenientes de las medidas preventivas a nivel individual y colectivo.
- Descripción de los sistemas sanitarios en general y de España y Aragón en particular.
- Cálculo y utilización de datos epidemiológicos e indicadores de salud.
- Cálculo y utilización de datos aportados por los sistemas de información en gestión sanitaria y clínica.

- Interpretación de resultados de los estudios epidemiológicos.

Nivel de exigencia:

La puntuación final del examen deberá alcanzar: 20 puntos sobre los 40 posibles en la parte correspondiente a las preguntas tipo test, y 5 puntos en la parte correspondiente a las preguntas de corta extensión.

En cualquier caso, deberán superarse conjuntamente ambas partes y en caso de superar sólo una de ellas no se conservará la calificación para posteriores convocatorias de examen.

Criterios de evaluación:

Las preguntas tipo test respondidas incorrectamente restarán 0,33 puntos en la calificación global del examen.

Cada una de las 10 preguntas de corta extensión se valorará sobre un máximo de 1 punto.

Ponderación sobre la calificación final de la asignatura

La calificación del examen deberá alcanzar al menos 5 puntos, ponderándose ambas partes en igual proporción.

La calificación de esta prueba supondrá el 80% de la calificación global de la asignatura.

5:

Calificación final

Tras ponderar de acuerdo a los criterios señalados y según la normativa vigente los resultados definitivos obtenidos se calificarán de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiéndose la correspondiente calificación cualitativa:

- De 0 a 4,9: Suspenso (S)
- De 5,0 a 6,9: Aprobado (A)
- De 7,0 a 8,9: Notable (N)
- De 9,0 a 10: Sobresaliente (SB)

6:

Pruebas para estudiantes no presenciales o aquellos que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera

La asistencia a las diferentes sesiones presenciales: clases magistrales, resolución de ejercicios y estudio de casos y la realización de las actividades del portafolio son muy recomendables para lograr los resultados del aprendizaje previstos.

Los alumnos que no hayan realizado el portafolio a lo largo del periodo de impartición y desarrollo de la asignatura o aquellos que no estén conformes con la calificación obtenida como resultado de ponderar la calificación del portafolio y del examen de 40 preguntas tipo test y 10 de corta extensión, deberán realizar un examen escrito con 20 preguntas de respuesta mediante texto libre referidas a los contenidos teóricos y prácticos que servirá para establecer como único instrumento de evaluación la nota final de la asignatura y garantizar que se han alcanzado los resultados del aprendizaje esperados en cualquier alumno que haya realizado todas las actividades programadas. Es recomendable disponer de una calculadora para facilitar la resolución de problemas y casos prácticos.

Situaciones especiales no previstas en los puntos anteriores:

Las posibles solicitudes de convalidación de esta asignatura serán resueltas por la Comisión de Garantías del grado, valorando similitud de objetivos, contenidos, esfuerzo académico y procedimiento de evaluación de los resultados del aprendizaje realizado en caso de haber cursado otros estudios.

En casos no previstos en los puntos anteriores se tendrán, en todo momento o circunstancia, las pautas indicadas en el *Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el*

7:

Fechas de las pruebas de evaluación globales:

Primera Convocatoria: 16 de Enero de 2014

Segunda Convocatoria: 5 de Septiembre de 2014

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asistencia y participación en las sesiones presenciales programadas, la realización de los trabajos de carácter programados y el estudio individual de la documentación recomendada por parte del estudiante

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Clases magistrales

2:

Estudio de casos y situaciones, visualización de videos y resolución de ejercicios relacionados con los contenidos de la asignatura

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Programa de teoría

Salud Pública y Medicina Preventiva

1. Salud Pública y Medicina Preventiva: estrategias de actuación

Epidemiología clínica y poblacional

1. El análisis de la población. Conceptos básicos de demografía sanitaria. Sistemas de información sanitaria
2. Concepto y aplicaciones de la epidemiología.
3. La medición del nivel de salud: Indicadores de salud.
4. Causalidad en epidemiología
5. Características de la medición. Precisión y validez. Error y sesgo. Comparabilidad y ajuste. Medición de la mortalidad y la morbilidad
6. Estrategias en la investigación epidemiológica. Tipos de estudios
7. Epidemiología descriptiva: persona, lugar tiempo. Estudios transversales
8. Estudios epidemiológicos analíticos experimentales. Los ensayos clínicos.
9. Estudios epidemiológicos observacionales: casos y testigos y cohortes.
10. Epidemiología clínica. Medicina basada en la evidencia (MBE): Concepto y fases de la MBE. Fuentes de evidencia Las revisiones sistemáticas. La Colaboración Cochrane. Evaluación crítica de la literatura científica sobre tratamiento, pronóstico, causalidad y pruebas diagnósticas.
11. Evaluación de pruebas diagnósticas. Estrategias para el diagnóstico precoz de problemas de salud
12. Evaluación del pronóstico. Estudios de supervivencia.

Gestión Clínica y sanitaria

1. El sistema sanitario. Modelos de sistemas de salud. Determinantes de la política de salud. Organización sanitaria internacional. Organizaciones no gubernamentales relacionadas con la atención a la salud.
2. El sistema sanitario español: Recursos, organización y normativa legal. Organización sanitaria del Estado Español. Niveles de atención sanitaria I: Atención primaria de salud. Estructura y funcionamiento del centro de salud. Niveles de atención sanitaria II: Atención especializada. Estructura y funcionamiento del hospital. Contratos de gestión.
3. Gestión clínica y sanitaria. Determinantes de la toma de decisiones y variabilidad de la práctica clínica.
4. Planificación y programación en los servicios sanitarios. Normativas y guías de práctica clínica.
5. Evaluación de servicios sanitarios. Fundamentos de la evaluación. Evaluación de tecnologías médicas. La utilización de los recursos. Las agencias de evaluación de tecnologías.
6. Economía de la salud. Estudios de evaluación económica.
7. Calidad y seguridad en la atención a la salud.

Estrategias de prevención, promoción y protección de la salud

1. Protección de la salud. El medio ambiente como determinante de la salud. La contaminación como problema de salud pública: condicionantes y efectos sobre la salud.
2. Promoción de la salud. El estilo de vida como determinante de la salud. Estilo de vida y salud. Salud y trabajo: Riesgos del trabajo. Nutrición y Salud Pública. Factores de riesgo nutricionales. El tabaco y el alcohol como problemas de salud pública. Educación para la salud. El consejo médico Salud ocupacional.
3. Epidemiología y estrategias de prevención de las enfermedades crónicas y accidentes
4. Problemas actuales en epidemiología y prevención de enfermedades transmisibles. Vigilancia epidemiológica. Inmunoprofilaxis.
5. Las enfermedades transmisibles como fenómeno poblacional. Enfermedades emergentes y reemergentes. Epidemiología y prevención de las enfermedades cuarentenables y de vigilancia especial.
6. Epidemiología y prevención de las infecciones asociadas a la atención sanitaria y de los daños relacionados con la atención sanitaria

Programa de prácticas, casos y seminarios

1. Indicadores demográficos. Estudio de la mortalidad. Ajuste de tasas.
2. Epidemiología 1: Incidencia y prevalencia. Estudios descriptivos
3. Epidemiología 2: Ensayos clínicos.
4. Epidemiología 3: Diseño de estudios. Estudios de casos control y cohortes.
5. Epidemiología 4: Validez de pruebas diagnósticas.
6. Epidemiología 5. Estudio de brotes epidémicos.
7. Gestión clínica y sanitaria 1: Indicadores de servicios sanitarios. Fuentes para el estudio de los servicios sanitarios
8. Gestión clínica y sanitaria 2: Evaluación de la calidad y mejora de la seguridad del paciente.
9. Prevención de infección asociada a la atención sanitaria. Lavado de manos
10. Estrategias de actuación en salud pública y medicina preventiva. Promoción y protección de la salud.
11. Revisión de la evidencia científica
12. Salud Pública y sociedad: Sesión de cine y foro debate sobre tres cuestiones: Fundamentos éticos de la investigación clínica; Investigación de epidemias y Medicina Humanitaria (Elegir uno).

La distribución de tiempo de dedicación por parte del alumnado es la que figura en la siguiente tabla

	Teoría	Práctica	Trabajo personal del alumno	TOTAL
Introducción	1		4	5
Epidemiología	12	22	40	74
Gestión sanitaria y clínica	7	7	28	42
Estrategias preventivas	6	5	18	29
TOTAL	26	34	90	150

Bibliografía de referencia

1:

BIBLIOGRAFIA

Alhbom A. et al. Fundamentos de Epidemiología. Madrid: Siglo XXI, 2007.

Aranaz JM et al. Gestión sanitaria. Calidad y Seguridad de los pacientes. Madrid: Diaz de Santos, 2008.

Argimon JM, Jiménez J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica 3^a ed. Barcelona: Elsevier, 2004.

Beaglehole R et al. Epidemiología básica 2^a ed. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud, 2003.

Fletcher RH, Fletcher SW, Wagner EH. Epidemiología Clínica. Aspectos esenciales.4^a Ed Barcelona: Masson - Williams & Wilkins. 2008.

Hernández I et al. Manual de Epidemiología y Salud Pública 2^a ed. Madrid: Interamericana 2011.

Hulley S. et al. Diseño de investigaciones 3^a ed. Barcelona: Wolters Kluver: Lippincott Williams & Wilkins. 2008.

Martínez MA et al. Conceptos de Salud Pública y Estrategias Preventivas. Un manual para ciencias de la salud. Barcelona: Elsevier, 2013

Piédrola G et al. Medicina Preventiva y Salud Pública 11^a ed. Barcelona: Elsevier, 2008

REFERENCIAS DE INTERNET

Organismos

Instituto de Salud Carlos III: <http://www.isciii.es/publico/>

Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/en/>

Oficina Europea de la Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.dk/>

Centro para la prevención y control de las enfermedades: <http://www.cdc.gov/>

United States Environmental Protection Agency (EPA): www.epa.gov

The National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH): www.cdc.gov/niosh

Fundación Salud, Innovación y Sociedad: <http://www.fundsis.org/>

Salud Pública (Unión Europea) :http://europa.eu.int/comm/health/index_es.html

Unión Europea: www.europa.eu.int

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: www.msssi.es

Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición: <http://www.aesan.msc.es/>

Sociedades científicas y otros organismos

Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria <http://www.sespas.es/>

Sociedad Española de Epidemiología: <http://www.seepidemiologia.es/>

Asociación de Economía de la Salud: <http://www.aes.es/>

Sociedad Española de Calidad Asistencial: <http://www.secalidad.org/>

Asociación Europea de Salud Pública: <http://www.eupha.org/>

International Union for Health Promotion and Health Education: <http://www.iuhpe.org/>

American Public Health Association <http://www.apha.org>

Medicina y Salud Pública basadas en la evidencia

Biblioteca electrónica Cochrane: <http://www.update-software.com/Clibplus/ClibPlus.asp>

Centre for Evidence Based Medicine: <http://www.cebm.net/>

Centro Cochrane Iberoamericano: <http://www.cochrane.es/Castellano/>

Guíasalud: <http://portal.guiasalud.es/web/guest/home>

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Argimón Pallás, Josep María : Métodos de investigación clínica y epidemiológica / Josep M^a. Argimón Pallás, Josep Jiménez Villa . - 4^a ed. Ámsterdam ; Barcelona ; Madrid [etc.] : Elsevier, D.L. 2012
- Bonita, Ruth. Epidemiología básica / Ruth Bonita, Robert Beaglehole, Tord Kjellström . - 2^a ed. Washington, D.C. : Organización Panamericna de la Salud, 2008
- Diseño de investigaciones clínicas / Stephen B. Hulley ... [et al.] ; [traducción, M^a Jesús del Sol Jaquotot] . 3^a ed. Barcelona : Wolters Kluver : Lippincott Williams & Wilkins, cop. 2008
- El control de las enfermedades transmisibles / Davil L. Heyman, editor . 18^a ed. Washington : Organización Panamericana de la Salud, 2005
- Fletcher, Robert H.. Epidemiología clínica / Robert H. Fletcher, Suzanne W.Fletcher ; [revisión científica, Patricio Garrido Morales] . 4^a ed. Barcelona : Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins, cop. 2008
- Fundamentos de epidemiología / por Anders Ahlbom ... [et al.] ; traducción, Jesús de Pedro Cuesta . 6^a ed. en español Madrid : Siglo XXI, 2007
- Gestión sanitaria : calidad y seguridad de los pacientes / JM Aranaz, C Aibar, J Vitaller, JJ Mira (Directores) Madrid : Díaz de Santos : Fundación Mapfre, D.L.2008
- Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud / directores, Ildefonso Hernández- Aguado ... [et al.] ; coordinadora de la edición, Blanca Lumbreras Lacarra . - 2^a ed. Buenos Aires ; Madrid [etc.] : Editorial Médica Panamericana, D.L. 2011
- Medicina preventiva y salud pública / directores, Antonio Sierra López ... [et al.] ; directores asociados, Fernando Rodríguez Artalejo ... [et al.] . 11^a ed. Barcelona [etc.] : Masson, 2008 [PRECEDE AL TÍT.: PIÉDROLA GIL]
- Promoción de la salud y cambio social / editores, Concha Colomer Revuelta, Carlos Álvarez-Dardet Díaz . 1^a ed., [1^a reimpr.] Barcelona [etc.] : Masson, D.L. 2008